

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. —Fuera de esta capital 49 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Sábado 23 de Marzo de 1861.

Núm. 410.

## BATALLA DE VAD-RAS

el día 23 de marzo de 1860 y tratado paz el día 25.

Hoy es precisamente el primer aniversario de la batalla mas sangrienta, mas reñida y mas gloriosa que tuvo el ejército español durante la campaña de Africa; y sin embargo, es acaso el acontecimiento que menos ha despertado ese entusiasmo bullicioso y febril que los pueblos de la Península habian desplegado al recibir noticias de los combates anteriores: los cuales, ni por las posiciones, ni por el número de combatientes, ni por la tenacidad con que pelearon los marroquíes, que en este día fueron muy bien mandados y dirigidos, ni por las consecuencias, en fin, que trajo inmediatamente el resultado de esta batalla, tienen ni pueden tener comparacion con ella.

La opinion pública en España estaba completamente estraviada y la idea de conquista habia preocupado las acaloradas imaginaciones de la multitud, que siempre se halla dispuesta á recibir impresiones violentas que le alhaguen, sin detenerse á inspeccionar si lo que quiere es ó no conveniente, y si puede ó debe hacerse.

Esto que llaman entusiasmo popular puede producir muy buenos resultados en circunstancias dadas, pero desgraciado el país ó el gobierno que tenga que seguir constantemente el movimiento impuesto por la presion de aquel; porque las masas no siempre piensan lo acertado, y muchas veces son impulsadas por

pasiones de hombres á quienes no guía el verdadero patriotismo.

El *Tratado de paz*, celebrado entre nuestro general en jefe y el príncipe Muley-Abbas, es uno de los actos que mas inhumanamente han sido criticados por los que sin fé y sin obrar mas que por los instintos de personalidades han tratado de rebajar el mérito de una campaña en que la Nacion, lavando la ofensa que los marroquíes nos habian inferido, ganó tanta gloria, importancia y esplendor, que no es posible hacer desaparezcán de la mente de los hombres imparciales y amantes de su patria, cualesquiera que sean sus opiniones políticas.

Dejemos estas reflexiones por ahora y paguemos un tributo de justicia recordando, aunque muy ligeramente, el hecho á que nos consagramos en este día y á los brillantes y felices resultados que de él se desprendieron.

Serian las cuatro de la mañana cuando un cañonazo de la Alcazaba de Tetuan servia de aviso para batir tiendas, preparar el café y algun otro ligero alimento, cargar las acémilas y alistarse para la marcha, en el orden que el día anterior se habia prevenido á todos los cuerpos del ejército: una densa niebla se habia levantado, y á muy poca distancia era ya imposible distinguir los objetos: este incidente hizo que la marcha se retrasase alguna cosa porque en manera alguna hubiera sido posible ni prudente internarse en un país desconocido sin ver sus accidentes y el número y posiciones del enemigo, en caso de un combate. También el día de la batalla de Tetuan

empezó nublado y medio lluvioso y se suspendieron por algunas horas las operaciones.

Todos creiamos que aquel día no se entraria acción, y si al siguiente en el paso del Fondack; pero contra la opinion general no sucedió así, y desde que iniciamos el movimiento, un nutrido fuego nos hizo comprender que el enemigo nos esperaba y trataba de impedirnos el paso.

Serian las ocho de la mañana cuando la niebla empezó á disiparse y en el momento el ejército se puso en marcha. El camino que lleváramos era por la orilla izquierda del Jelú, cuyo camino seguia la misma direccion hasta el punto en que el Buceja entra en aquel cortando cuasi el camino que se llevaba; tomamos en su consecuencia una direccion oblicua hácia la derecha para buscar el puente que facilita su paso.

El primer cuerpo de ejército, mandado por el general Echagúe y segundo por el general Prim, siguieron este camino, mientras el general Rios con fuerzas suficientes tomaba hácia la derecha con objeto de apoderarse de las montes de Samsa. Desde el instante de emprender el movimiento, se rompió el fuego por una y otra parte, y pudo comprenderse lo formidable que debia ser el combate, porque el número de los enemigos era mucho mayor de lo que hasta entonces habiamos visto; y además sus continuados tiros de señales, que ya conociamos, nos hicieron ver los grandes refuerzos de gente que les estaban llegando á cada instante.

El tercer cuerpo de ejército, mandado

por el general Ros, siguió en la marcha al primero y segundo, y tanto unos como otros, tuvieron que resistir grandes acometidas de los moros que peleaban desesperadamente: por fin, pudo ya buscarse el puente de Buceja, y por él pasó todo el ejército, no sin dejar sembrado de cadáveres el camino andado, porque los enemigos no solo nos atacaban de frente, sino que del lado opuesto del Jelú se habian corrido por toda la ribera y parapetados en los vallados y en lo accidentado del terreno, nos causaban grandes bajas que no era posible evitar.

Sin embargo gracias al sufrimiento y valor de nuestros soldados y á las buenas disposiciones de los generales, forzamos todas las posiciones del enemigo y pasamos el puente entrando en el valle de Vad-Ras, en donde el ejército marroquí nos volvió á esperar, apoderándose de las montañas inmediatas, por nuestra izquierda donde habia dos aduares ó aldeas como llamariamos nosotros. En este sitio fué lo mas crudo y sangriento de la pelea; pues las posiciones eran formidables por su naturaleza, y las defendian los moros con un valor indecible: hubo posiciones tomadas y abandonadas repetidas veces, y cargas á la bayoneta que se sucedian las unas á las otras: el enemigo dió una embestida tan resuelta, tan impetuosa y tan bien dirigida, que puso en grande aprieto á la division del general Prim; y por algunos instantes fué critica y comprometida la situacion de nuestras tropas; pero gracias al valor de estas, á la serenidad y disposiciones de nuestros generales y á las maniobras que hicieron

ejecutar reforzando los puntos comprometidos, tuvimos el indecible gozo de vencer todas las dificultades, tomar los adueros, arroyar al enemigo en su línea que se extendía mas de dos leguas, y que contáramos la victoria de la batalla mas grande que se sostuvo durante la guerra.

Esta derrota, sufrida por los Marroquíes, dió por resultado el que al siguiente día se presentáran sus parlamentarios implorando la paz y aceptando condiciones que antes habian rechazado: nuestro general en jefe, con la dignidad que correspondía á su elevada representacion, recibió á los emisarios del general Marroquí á quienes hizo saber que si al siguiente día antes de romper la marcha, no se presentaba Muley-Abbas para estipular y firmar los preliminares de la paz, ya no admitiria proposiciones de ningun género sino es dentro de las murallas de Tánger: esta resuelta y enérgica contestacion produjo su efecto, y el día 25 al rayar el alba un ginete árabe á todo escape volaba á nuestro campo para anunciar la próxima llegada del príncipe. El estampido del cañonazo que nos servia de señal para batir tiendas, habia sorprendido á los Marroquíes en los estrechos desfiladeros del Fondack, y aquel ginete, que era el general de su caballería, habia dado toda rienda á su caballo á fin de llegar antes que el ejército cristiano se pusiera en movimiento y se viesen frustradas sus gestiones y esperanzas. Dos horas despues llegó el califa con una lucida escolta y precedido de cuatro banderas de distintos colores: una tienda preparada al efecto como á dos kilómetros de nuestro campo, era el sitio designado para celebrar el convenio, y en ella entraron nuestro general en jefe, el príncipe Muley-Abbas y algunos otros personajes, cuya significacion hacian necesaria su presencia: las escoltas y acompañamiento de ambos jefes quedaron á distancia conveniente de la tienda y en disposicion de no poder percibir cuanto pasase dentro. En estos momentos supremos, tanto el ejército español como el marroquí tenia la vista fija en el lienzo que cobijaba á dos personas en cuyas manos estaba pendiente el destino de dos naciones y la vida de millares de hombres: mil y mil conjeturas se ha-

cian en los distintos corrillos que se formaban y cada cual emitía su opinion, esperando con la impaciencia que es natural el resultado de la interesante conferencia: por fin se observó movimiento en las escoltas de los generales, se vió al príncipe dirigirse á su campo haciéndolo hácia el nuestro el general y una palabra pronunciada por este cundió por todas partes con la rapidéz de una chispa eléctrica *La paz se ha firmado*: Los vitores á la Reina, á España y á nuestros generales, los abrazos que todos se daban, los ros arrojados al aire, los acordes de las músicas y la alegría representada en los semblantes del ejército, demostraban el júbilo que en todos reinaba por el acontecimiento que se acababa de resolver.

Todos se consideraban orgullosos y satisfechos de haber llenado sus deberes: si un enemigo osado se habia atrevido á ofender el honor de nuestra España, una invasion en el continente de los ofensores les habia probado que no quedarian impunes: y 23 combates y dos batallas habian servido de leccion y escarmiento á las tribus africanas. Los españoles, al volver á pisar su cara pátria y abrazar á sus familias y compatriotas, podrian decirles: hemos vengado las ofensas que se nos hicieron: hemos vencido y humillado siempre á nuestros enemigos: hemos hecho una paz honrosa y solicitada por los contrarios: y, como nuestra mision no era de conquista, hemos vuelto á unirnos á nuestros hermanos dispuestos á arrostrar nuevamente la muerte si fuese necesario lavar nuevas ofensas. Valientes en el combate y sufridos en los trabajos y privaciones que son consiguientes en una guerra de esta naturaleza, hemos sido tambien humanos y generosos con los vencidos y les hemos tendido una mano cariñosa cuando impetraban nuestro favor.

M. R.

## Noticias de España.

Deseosos de que se popularice la benéfica reforma establecida por el gobierno de S. M., vamos á dar cuenta de los artículos mas importantes que copiamos de la *Gaceta*, como órgano oficial. Son á saber:

«El precio de trasmision de un despacho desde cualquier estacion telegráfica á cualquiera otra del reino en la Peninsula, será de 5 reales vellon mientras no exceda de diez palabras, con el aumento de otros 5 reales por cada serie de diez palabras mas ó fraccion de ella.

«Para la aplicacion de la tarifa al número de las palabras se observarán las reglas siguientes:

«Todo lo que el expedidor haya escrito en su original para ser transmitido, entrará en el número de las palabras de pago.

«Las palabras reunidas por un guion ó separadas por un apóstrofo se contarán por el número de las que contengan.

«El máximun de la extension de una palabra se fija en siete sílabas, contándose por dos palabras las que tengan mas de siete. Los guiones, apóstrofes, signos de puntuacion, comillas, paréntesis, interrogaciones y puntos aparte no se contarán; pero tampoco se admitirán despachos con puntos suspensivos.

«Cada palabra subrayada se contará por dos. Las señales de marcas, como que no se pueden representar por los aparatos telegráficos, deberan significarse en el despacho por medio de palabras.

«Todo carácter aislado de la letra, inicial ó cifra numérica se contará por una palabra.

«Las cantidades numéricas escritas en cifras se contarán por tantas palabras cuantas veces contengan cinco cifras, mas otra palabra por el exceso cuando este no llegue á cinco.

«Los puntos ó comas con que se separan estas cifras, sean para expresar decimales ó para dividir cantidades, así como las líneas de division en los quebrados, se contarán por una cifra.

«Los nombres propios de personas, poblaciones, plazas, calles etc., los títulos, pronombres, partículas y calificaciones, se contarán por el número de palabras empleadas en expresarlas.»

## PARTES TELEGRÁFICOS.

Cádiz 20.

Ha entrado en esta Bahía el navio *Isabel II*, con destino á la Habana.

Va á salir el vapor correo de la Habana: en él van diferentes particulares y funcionarios públicos, entre estos el señor don Cipriano de Mazo.

Está ya completamente reparada la avería ocurrida en el ferro-carril.

## Noticias del extranjero.

### PARTES TELEGRÁFICOS.

Liverpool 19.

*El Herald* de Nueva-York trae noticias de Méjico que alcanzan al 17 de febrero.

Seguia la confiscacion de los bienes del clero.

El 13 suprimió el gobierno catorce conventos, y al siguiente día 14 hubo una demostracion en favor del clero, y que sofocó sin derramamiento de sangre.

Roma 19.

En el consistorio celebrado ayer, pronunció Su Santidad una alocucion, en la que contestando á los que pretenden que el pontificado es inconciliable con la civilizacion, dijo que el pontificado actual ha propagado continuamente la verdadera civilizacion. Su Santidad declaró, que á lo que el pontificado es contrario, es á esa pretendida civilizacion moderna que persigue á la Iglesia, encarcela á los cardenales, obispos y sacerdotes, suprime órdenes religiosas, despoja á la Iglesia y huella la justicia. El Padre Santo se lamenta de que el Concordato haya sido violado en el reino de Nápoles, y declara que si espontáneamente ha hecho concesiones á sus pueblos, y acepto los consejos de los príncipes católicos, no puede aceptar los consejos y exigencias injustas de un gobierno usurpador; deplora la subversion de todo principio de autoridad, prometió perdon á los extraviados

y pone la causa de la Iglesia en manos de Dios, vengador de la justicia y el derecho.

Turin 18.

La «Gaceta de Turin» tomó ayer el título de «Gaceta del Reino de Italia» y publicó la ley por la cual Victor Manuel toma para sí y sus sucesores el título de rey de Italia.

Marsella 18.

En los mares de Levante hace un tiempo horroroso. La situación comercial empeora en Constantinopla. La Puerta ha enviado una comisión á Roma para enterarse de las quejas de los cristianos. El palacio de la embajada de Cerdeña ha sido incendiado.

Un folleto semi-oficial publicado en Turquía, propone renunciar á los empréstitos extranjeros, organizar el Crédito moviliario y las asociaciones agrícolas.

Berlin 18.

Un bando del príncipe Gortschacoff prohíbe las nuevas demostraciones proyectadas en las calles. Este bando ha sido motivado por una procesion de mugeres que se preparaba en Varsovia.

La administracion, la enseñanza y la magistratura seran confiadas á polacos. Esto ha causado buen efecto y ha habido iluminaciones.

El señor Muchassou, ministro del Interior, Instruccion pública y cultos de Polonia ha sido destituido y reemplazado por Laszezynski.

Londres 18.

Las noticias de Nueva-York llegan al siete. El embajador inglés habia notificado á Lincoln que su gobierno no reconoceria el bloqueo de los puertos del Sur, á menos que no sea completo y efectivo. Se asegura que Francia y las demas grandes potencias harán igual declaracion. El presidente Lincoln dijo en su discurso que no teme que con la administracion republicana peligran las propiedades de los habitantes del Sur, pues no trata de intervenir en la esclavitud, y que en cuanto á los esclavos fugitivos seguirán rigiendo las leyes actuales. Añadió que la Union estaba atracada; que la union de los Estados es perpetua, que ningun Estado puede separarse de ella, que las resoluciones contra ella son nulas y que las violencias contra las autoridades son revolucionarias. Terminó asegurando que las leyes de la Union serán cumplidas y ejecutadas, que no es amenaza sino declaracion de que la Union será constitucionalmente defendida por él.

Paris 19.

Hán empezado las elecciones en Polonia con el mayor orden. El primer nombre que hay en lista es el conde de Zamojnski que se cree unirá una gran mayoría. El príncipe lugarteniente ha decidido que los antiguos profesores de la Universidad suprimida formen parte del consejo de educacion pública, y esta medida ha producido excelente efecto.

Un despacho telegráfico de Turin dice que Victor Manuel no irá á Nápoles hasta despues de las grandes funciones nacionales que se preparan en Turin, y que S. M. parará allí tres meses.

el primer número de *El Cencerro*. Aparte de parodiar una cosa tan respetable como los mandamientos de Dios; para criticar en general á la estimable clase de empleados; aparte de alusiones que cualquiera tiene por políticas, sin que sepamos si es lícito á un periódico de su clase hacerlas; aparte de estender su critica hasta á la limosna que se pide en la iglesia de San Pablo; casi todos los que han leído dicho periódico han visto en él personalidades tan transparentes, que arguyen una marcada inconveniencia en la sátira con que ha presumido divertirse á sus lectores. Nosotros creemos peligroso ese género y que puede producir disgustos en una poblacion en que se conocen á todas las personas que puedan ser objeto de las *cencerradas*. Sentiremos que el público dé un apoyo indirecto á que la prensa de esta capital salga del terreno inofensivo en que se ha mantenido hace tiempo. La diversion á costa del prógimo causa siempre males de trascendencia en la sociedad.

**Viajeros.**—Ha llegado á esta Ciudad nuestro apreciable amigo el Sr. D. Juan Garcia Torres, diputado á Cortes por el distrito de Posadas, con su Sra. Esposa y su hermano político D. Eduardo Leon. Van á Sevilla donde pasarán los dias de Semana Santa. Sus numerosos amigos les rodean y obsequian como merecen.

**Aneédotas.**—Un sugeto teniendo que acostarse en el campo, cogió una maceta por almohada, y encontrándola dura, la llenó de paja!

—Habia un avaro que cuando el sastre le tomaba la medida, detenía la respiracion con el objeto de que se hubiese de comprar menos tela para la pieza de ropa que se hacia.

—Jugaban dos al dominó en un café, y uno de ellos, caballero de industria, se señaló 55 puntos en vez de 45, que eran los que correspondian. Advirtiósele el compañero, y el tuno se disculpó diciendo:

«Disimúle usted, me habia engañado.»  
«No tal, repuso el otro; el engañado no era usted.»

—Una compañía de cómicos de la lengua acababa de representar *El Misántropo*, en un pueblecito de Normandia. El actor que habia desempeñado el papel de Alceste, á escote con el apuntador, se adelantó al proscenio, despues de la representacion, y dijo:

«Señores, mañana tendremos la honra de representar *El filósofo sin saberlo*.»

«¡No! ¡no! interrumpió el alcalde furioso; acabais de echar el *Misántropo*, sin saberlo; pero mañana, ó sabeis mejor el *Filósofo*, ú no permitiré que haya funcion.»

—Cambaceres, segundo cónsul de la república francesa, dió una gran fiesta á la cual concurrieron muchos artistas. Era ya una hora muy avanzada, cuando Cambaceres invitó á Garat para que cantase. Picado Garat de que no se le hubiese invitado antes, sacó el reloj, y dijo á Cambaceres:

«Es imposible complaceros, ciudadano cónsul; porque ya es mas de media noche, y mi voz se ha acostado.»

—Un provenzal, que encontraba muy caro el precio por su retrato al óleo (*á l'huile*) le pedía uno de los primeros artistas de Paris, dijo á este:

«¿Qué rebaja me hará usted poniendo yo el aceite (*á l'huile*) de mi cuenta?»

**Sinuosidad.**—El Arco real, no es broma,—se va poniendo—que todo el que lo pisa—baila el bolero;—y hasta se nota

—que algunos van bailando—muy linda polka.

**Así sea.**—Mucho se está hablando estos dias de mejoras y embellecimientos, entre ellas algunas importantísimas: nada mas grato para nosotros y el pueblo cordobés que ver realizados todos esos proyectos. Uno de ellos que no deja de ser magno, es construir un puente de hierro que parta desde el Pótro, y segun otros, desde el Raslro, el cual daría á la Ribera una vista sorprendente, sobre todo si el murallon se concluía ó por lo menos se prolongaba hasta pasada dicha cruz.

**Teme al chopo.**—Se ha desertado el quinto de caballería Francisco Lopez Higuera, natural de Montemayor. Se encarga á las autoridades su captura.

*Nuestro apreciable corresponsal de Puente Genil nos remite la siguiente carta que publicamos con el mayor gusto por los adelantos que refiere de dicha poblacion y por la armonia que se ha logrado establecer entre todas las personas infuyentes de la misma.*

Muy Sr. mio: así como la prensa es el eco de las necesidades de los pueblos, así debe serlo también de los sentimientos de júbilo y gratitud que los animan: yo me atrevo á declarar hoy fiel intérprete de los de este al dirigir á V. las presentes líneas que le ruego tenga la bondad de dar á luz en su apreciable periódico.

El dia de ayer será para siempre de feliz memoria en la Villa de Puente Genil porque han terminado todas las disidencias, concluido todas las rencillas, cortado todas las enemistades que entre sus habitantes pudieran aun existir como consecuencia de deplorables sucesos: el dia de ayer ha lucido como una pura aurora de regeneracion para un pueblo que siempre ha figurado á la altura de los mas civilizados y que desgraciadamente habia caído mucho por haberse roto los lazos de armonia y fraternidad que deben existir siempre allí donde los intereses locales deben preferirse á los particulares con los que rara vez estan en discordancia.

Afortunadamente todo ha cesado merced á dos poderosos medios de accion,—á dos elementos de prosperidad personificados en dos de sus hijos.

El primero, diputado por el distrito, no solo estiendo su mano benéfica á los que han tenido la fortuna de elegirle su representante, sino también á los que sin serle acreedores por ningun concepto solicitan su poderosa influencia. Celoso, activo, infatigable, abanderado de los propios asuntos por consagrarse á los extraños, y del mismo modo medita y recomienda en su bufete los proyectos de mejoras que los dirige al frente de las cuadrillas de trabajadores.

El segundo, alcalde constitucional de esta Villa, dueño de las simpatias de todos sus habitantes, recto y paternal en su administracion, poseído de los mejores deseos y como jóven, emprendedor y animoso, ha entrado de lleno en la via de las reformas; ha comprendido que la vida de los pueblos consiste en la facilidad de los transportes y que la prosperidad del hacendado y del labrador depende en gran parte no solo de la comodidad con que pueda esportar sus frutos, sino también de la que tenga para llevarlos á sus fábricas y sus trojes y se ha dedicado completamente á mejorar todas las salidas de la poblacion, algunas de las cuales se hallaban impracticables, á remover los obstáculos que se oponían á la obra del puente que une dos de sus barrios y á hacer verdadera la existencia de todos los ramos de la Administracion fomentándolos y estableciéndolos de una manera activa.

En obsequio pues de estos dos señores ha tenido lugar una comida en que ha tomado parte todo lo principal de la poblacion contándose mas de setenta cubiertos. La alegría, la buena fé, el afecto hacia las dos personas que eran el objeto de ella han producido tan numerosa reunion: todos se felicitaban de ver terminadas las desavenencias, todos des-

de lo íntimo de su corazón daban las gracias á D. Rafael Cerveró y D. José Padilla que con su tacto, su prudencia y su ejemplo han sido la causa de tan grato suceso.

Lo hermoso del dia, la frondosidad de la huerta en que la comida tuvo lugar, la abundancia y la variedad de los platos que la componian y sobre todo el buen humor de los comensales hicieron pasar las horas deliciosamente: como es natural hubo sus repetidos brindis.

Al tratar de las mejoras que se verifican en este pueblo debemos hacer especial mencion del Sr. Ruiz Higuero, dignísimo gobernador de la provincia: sin su cooperacion, sin la extraordinaria actividad con que han sido examinados y aprobados todos los expedientes y presupuestos para las obras, habria sido imposible realizarlos con la urgencia que imperiosamente reclamaban.

Solo de los pueblos depende hoy marchar por un camino en el cual no halla obstáculo de ninguna especie, gracias al buen deseo y al poderoso auxilio que encuentran en la autoridad superior.

A todos damos nuestra mas sincera enhorabuena y estamos seguros de que la estimacion pública premiará cumplidamente sus afanes.

Puente Genil 20 de Marzo de 1864.

El corresponsal.

Por todo lo no firmado,  
Acisclo de Prados.

## Boletin religioso.

Hoy.—Sáb. s. Victor, mr.  Anima.

JUBILEO CIRCULAR.

En la Iglesia hospital de S. Jacinto, el dia 23.—En el convento del Cister, el dia 20 y 21.

La ilustre confraternidad de Ntra. Sra. de las Angustias, establecida en la Iglesia de S. Agustin, consagra un solemne setenario en memoria de los sagrados misterios de la Pasion y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo, y á los Dolores y tormentos de su amantísima Madre, cuyos admirables y sacrosantos portentos serán devota y cristianamente explicados por los oradores siguientes:

Sábado 23 de Marzo.—El Sr. D. José del Carpio, coadjutor de la parroquia de san Lorenzo.

Domingo 24.—El Sr. D. Serafin Garcia, cura ecónomo de la parroquia de san Nicolas de la Villa.

Lunes 25.—El Sr. D. José del Carpio.

Martes 26.—El Sr. D. Agustín Moreno, presbítero.

Miércoles 27.—El Sr. D. José de Fuentes, coadjutor de la parroquia de santa Marina.

Jueves 28.—El Sr. D. Serafin Garcia.

Viernes 29.—(Si no tiene lugar la procesion del Santo Entierro)—El Sr. D. José de Fuentes.

El setenario empezará todos los dias despues del toque de acciones. El Viernes de Dolores, á las diez de su mañana, tendrá lugar una solemne funcion á Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Manuel Enriquez, coadjutor de la parroquia de san Andres.

## MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 21 al 22 de marzo.

Trigo.—Fanegas 412, de 49-00 á 54.

Cebada.—Fanegas 40, á 31-50.

## Ultima hora.

DE EL PORVENIR.

Madrid 21 á las 4 y 55 minutos de la tarde.

Se sabe oficialmente la rendicion de Civitella.

Washington.

El Congreso de la Confederacion del Sur, ha ordenado un armamento de 50,000 hombres. La Convencion de Virginia propone la separacion. Lincoln y Davis se preparan á la lucha.

Recibido á las 5 y 45.

## Miscelanea.

Nuevo periódico.—Ha aparecido

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 11 de Abril de 1864, á las doce de su mañana.

### CORPORACIONES CIVILES. BENEFICENCIA.

Relasa.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 1067 del inventario. Un olivar con casa lagar de teja, procedente del hospital de Crónicos de esta ciudad, que radica al sitio Casillas de Velasco, término de Montoro: consta de 15 fanegas y 7 celemines, equivalentes á 9 hectáreas, 54 áreas y 6 centiáreas, con 2420 olivos y 20 plazas vacantes. Tiene parte de cerca en la que se comprende una casa lagar de teja en mal estado. Le han graduado los peritos 1840 rs. de renta anual, por los que nuevamente ha sido capitalizado en 41,400 reales y retasado en 46,000 rs., tipo para la subasta.

Las advertencias 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, iguales á las anteriores.

3.<sup>a</sup> El precio en que fuesen rematadas las fincas anteriores se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.<sup>o</sup> de la ley de 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1855. 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> iguales á las anteriores.

6.<sup>a</sup> A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en la ciudad de Montoro.

Las notas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> iguales á las anteriores.

### PROPIOS.

En quiebra.

Segunda subasta.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 52 del inventario. Una dehesa nombrada los Pueros, procedente del comun de vecinos de la villa de Espiel, que radica en el término de dicha villa: se compone de 864 fanegas de tierra pobladas de monte bajo, equivalentes á 528 hectáreas, 84 áreas y 44 centiáreas. Está sin arrendar, le han graduado los peritos 1000 reales de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 22,500 rs. y tasada en 23,920 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Se subasta en quiebra de D. José de Llave, vecino de Madrid que la remató en 14 de Enero del año último y le fué adjudicada por la Junta de Ventas en sesión de 11 de Febrero del mismo en 48,400 rs.

La primera subasta en quiebra de esta finca tuvo efecto el día 25 de Agosto último: se procede á segundo acto á virtud de orden de la Junta superior de ventas.

Las advertencias iguales á las anteriores, excepto la sesta que á la vez que en esta capital se celebrará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en la de Fuente Obejuna.

Las notas iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

## La Beneficiosa.—Sien-

do ya muy considerable el número de los que tienen fondos en esta caja de ahorros, los interesados podrán concurrir á la Subdirección calle de San Pablo núm. 31 de 3 á 5 de la tarde, desde el día 22 al 25 de cada mes á recoger sus cartas de dividendos, y en cualquier hora y día á retirar ó imponer capitales.

## FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Espedita ya la circulación por el puente del Guadiato, la marcha de los trenes se establece conforme al cuadro siguiente, que principiará á regir desde el día 14 de marzo de 1864.

4		3		4		6	
Estaciones.	Mixto.	Viageros.	Estaciones.	Viageros.	Mixto.	Estaciones.	Viageros.
Sevilla (sale)	8 » M.	5 » T.	Córdoba (sale)	7 30 M.	3 55 T.		
La Rinconada	8 23	5 48	Villarubia	7 50	4 20		
Brenes	8 45	5 35	Almodovar	8 6	4 40		
Tocina	9 13	5 59	Posadas	8 22	5 2		
Carmona	9 28	6 10	Hornachuelos	8 39	5 22		
Lora	10 10	6 44	Palma	9 7	5 54		
Peñaflor	10 51	7 15	Peñaflor	9 17	6 8		
Palma	11 10	7 33	Lora	9 56	6 58		
Hornachuelos	11 34	7 53	Carmona	10 22	7 30		
Posadas	11 57	8 10	Tocina	10 35	7 44		
Almodovar	12 17	8 26	Brenes	10 58	8 12		
Villarrubia	12 36	8 41	La Rinconada	11 13	8 32		
Córdoba (llega)	1 »	9 »	Sevilla (llega)	11 30	8 55		

## CHOCOLATE AMERICANO

CON CANELA Y SIN CANELA,

## DE LA FABRICA DE TORREBLANCA, en Sevilla.

Premiado con medalla de plata en la exposicion de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la exposicion de Londres de 1851 y dos medallas de primera clase en la exposicion universal de 1855, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia extraña á su composicion y los confeccionan con el aseó y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:—3 1/2, —4, —5, —6, —8, —10—y 12 reales libra.

Tambien se espense Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma.

Su despacho en Córdoba, FRENTE AL AYUNTAMIENTO núm. 6.

## RESPONSABILIDAD, LA DISTINGUIDA, ULTRAMARINOS,

prontitud

Agencia General de Negocios.

drogueria

ECONOMIA.

Gran casa de consignacion

Y LIBRERIA.

### Y GÉNEROS A COMISIONES.

D. Francisco Rino y Lopez, en Badajoz, ofrece á V. su acreditada casa, la cual se encarga de cuantos negocios se le confien de la provincia y fuera de ella. Cuenta con corresponsales al efecto en las capitales de España, Ultramar y el extranjero.

Recibe comision para comprar y vender frutos del pais, lanas, cereales, etc. Admite en comision para su venta, libros, objetos de escritorio, perfumería y efectos de todas clases.

Creo oportuno advertir, que para en el caso de encomendarse administraciones, ú otros encargos en que se requieran ó deseen fianzas, pueden darlos á satisfaccion de los interesados. (s.)

## NUOVO MANUAL

PARA EL USO DE PAPEL SELLADO, POR DON SATURNINO GARCIA DE LA PUENTE.

Recomendado á las secretarias de Ayuntamiento, Juzgados, Parroquias, Escribanias y demás oficinas públicas por Real orden de 5 de octubre de 1859.

SEGUNDA EDICION NOTABLEMENTE AUMENTADA.

PRECIO, DIEZ REALES.

Los pedidos de dicha obrita pueden hacerse remitiendo libranza de diez reales ó 24 sellos de cuatro cuartos por cada ejemplar, con el siguiente sobre: «Señor don Saturnino Garcia de la Puente, calle de Carretas, núm. 9, librería de Cuesta.—Madrid.»—Tambien pueden hacerse dirigiéndose á don Felipe Zappino, oficial de la Administracion principal de Hacienda Pública de esta provincia, incluyendo tres sellos mas para el franqueo.

**TRENES DE VIAGEROS DESDE EL DIA 1.<sup>o</sup> DE DICIEMBRE DE 1860.**

*De Cádiz á Sevilla.*

ESTACIONES.	Man.	Tarde.	Man.	Tarde.
Cádiz. (salida.)	7 20	10 15	7 45	10 30
Trocadero.	8 10	11 05	8 35	11 20
Puerto-Real.	8 27	11 22	8 52	11 37
Jerez. (llegada)	8 50	11 45	9 15	12 00
Jerez. (salida.)	9 05	12 00	9 30	12 15
Lebrija.	9 20	12 15	9 45	12 30
Las Cabezas.	9 35	12 30	10 00	12 45
Utrera.	9 50	12 45	10 15	13 00
Dos-Hermanas.	10 05	13 00	10 30	13 15
Sevilla. (llegada.)	10 30	13 30	11 00	13 45

*De Sevilla á Cádiz.*

ESTACIONES.	Man.	Tarde.	Man.	Tarde.
Sevilla. (salida.)	7 45	10 30	8 10	10 45
Dos-Hermanas.	8 25	11 10	8 50	11 25
Utrera.	9 05	11 50	9 30	12 05
Las Cabezas.	9 50	12 35	10 15	12 50
Lebrija.	10 35	13 20	11 00	13 15
Jerez. (llegada)	11 20	14 05	11 45	14 00
Jerez. (salida.)	11 45	14 30	12 10	14 25
Puerto-Real.	12 30	15 15	12 55	15 10
Trocadero.	13 15	16 00	13 40	16 00
Cádiz. (llegada.)	14 00	16 45	14 25	16 45

### TARIFA de precios en los ferro-carriles de Cádiz á Sevilla.

	1. <sup>a</sup> clase.	2. <sup>a</sup> clase.	3. <sup>a</sup> clase.
	R.	C.	R. C. R.
De Cádiz al Trocadero	3	2	1
— á Puerto-Real.	4	3	2
— al Puerto.	6	4	3
— á Jerez.	13	9	6
— á Lebrija.	26	19	12
— á Las Cabezas.	33	24	15
— á Utrera.	42	31	25
— á Dos Hermanas	49	36	22
— á Sevilla.	54	40	25

Los pasajeros que desde Jerez hayan de viajar hacia Sevilla ó estaciones intermedias deberán tomar el billete y el tren en la estación de línea de Sevilla, situada á la salida de la calle de Medina y los que se dirijan hacia Cádiz deberán hacerlo en la estación de la línea al Trocadero, en la calle del Poiverir.

### Se desea arrendarhas-

sta San Juan próximo, una casa de alguna capacidad. Se avisará al portero del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad. (S.) 4

### Arrendamiento.—Desde

el día ó desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada del Alcázar, sin jardines, situada dentro de esta ciudad, con su magnífica casa.

En la calle de Ambrosio de Morales, núm. 3, donde habita su dueño, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demas antecedentes, que soliciten, los que quieran enterarse de este arrendamiento. (S.) Mz.

### Traslacion.—La acre-

ditada librería de D. Francisco Lozano, se ha trasladado de la calle de la Librería á la de San Fernando núm. 27, antes de la Feria, casa de la columna. 5